

3 DIVISIÓN DOCTRINA

ENTRENAMIENTO DE FUERZAS PARA OPERACIONES DE PAZ (MOOTW)



CENTRO DE LECCIONES APRENDIDAS

2017

ENTRENAMIENTO DE FUERZAS PARA OPERACIONES DE PAZ (MOOTW¹)

¹ RDO- 20001 “Reglamento Operaciones”, año 2012, clasifica a las operaciones de paz como “Operaciones militares distintas a la guerra”, sigla MOOTW: “Military operations other than war”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. CHILE EN OPERACIONES DE PAZ.....	8
A. Marco conceptual	9
B. Educación y entrenamiento.....	10
C. Misiones de Naciones Unidas el 2016	11
II. ETAPAS DE LA FORMACIÓN PARA LAS OPAZ	12
A. Sistemas de entrenamiento para OPAZ.....	14
B. Evaluación del entrenamiento para OPAZ	19
C. Experiencias derivadas del entrenamiento y empleo de las fuerzas en OPAZ.....	19
III. CONCLUSIONES.....	25

- Chile y su política nacional de Operaciones de Paz

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Chile y lo estipulado en el Libro de la Defensa Nacional, existe una orientación definida en cuanto a las operaciones de paz, que señala los alcances de la participación de las Fuerzas Armadas chilenas, organismos policiales y civiles en estas misiones bajo los preceptos de los capítulos VI y VII de la Carta de Naciones Unidas².

Además, la misma Constitución establece como voluntad del Estado chileno el respeto a los acuerdos internacionales, la adhesión y promoción de la paz mundial. Manifiesta su compromiso permanente de contribuir de manera efectiva al esfuerzo en pro de la paz y la seguridad internacional que desarrollan las Naciones Unidas. En este sentido, desde el año 1999, Chile se compromete ante la Organización de Naciones Unidas a contribuir al "Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva" (Stand-by forces), lo que genera la preparación, despliegue y empleo de nuestras Fuerzas Armadas en misiones de paz.



- Visión histórica de la participación del Ejército en Operaciones de Paz

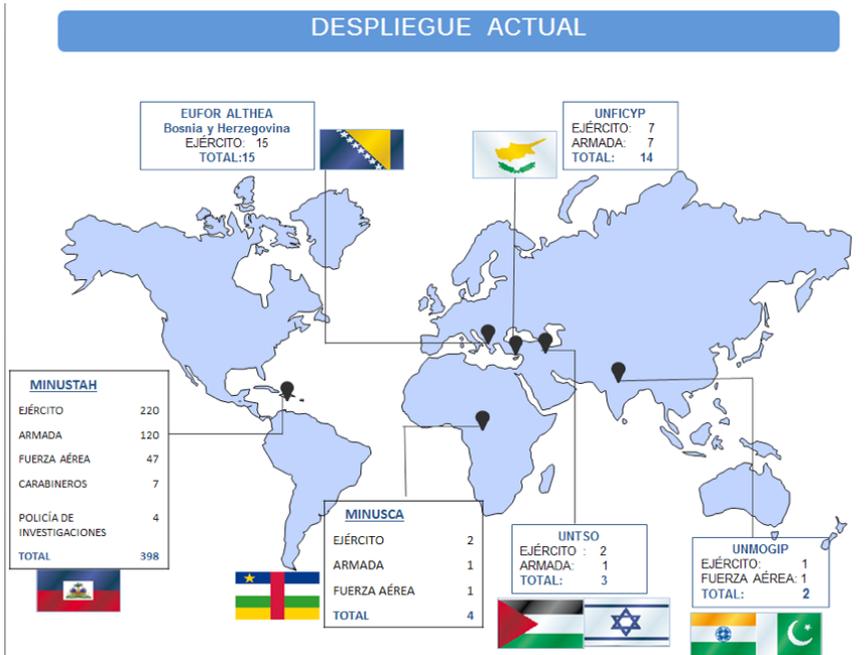
Históricamente, Chile ha participado en misiones de paz y, en especial, el Ejército, incluso desde antes de la existencia de las Naciones Unidas. Estas misiones se abocaron al despliegue de observadores militares en la "Comisión Militar Neutral para el Chaco Boreal", junto a personal militar de países como Argentina, EE.UU., Perú y Uruguay, con el fin de monitorear el cese de las hostilidades entre Paraguay y Bolivia, después de la "Guerra del Chaco", iniciada en el año 1932.

² Ley 20297 de 13DIC2008: "Modificación a la Ley 19067", estableciendo las normas para la participación de tropas chilenas en OPAZ.

A. MARCO CONCEPTUAL

1. Despliegue actual del Ejército chileno en Operaciones de Paz.

El actual despliegue de fuerzas está presente en seis distintas misiones organizadas por la ONU, con un total de tropas de 436 integrantes de nuestras fuerzas armadas y policías, de los cuales 247 pertenecen al Ejército de Chile.



Además del despliegue considerado en el gráfico, existe personal que se encuentra desarrollando actividades de apoyo, de preparación de OPAZ e integrando estados Mayores Conjuntos internacionales, conforme con lo siguiente:

- Fuerza de Paz Conjunta combinada Cruz del Sur (EMC): 1CRL, 1 TCL y un SOF (Ctel. Gral. en Argentina).
- 1 oficial desplegado en CECOPAB de Brasil, en Río de Janeiro.
- 1 oficial desplegado en el CAECOPAZ de Argentina, en Buenos Aires.

2. Organización del Ejército y de las Fuerzas Armadas para Operaciones de Paz

El Estado Mayor General del Ejército, a través de la Dirección de Operaciones, desarrolla la planificación y dirección de la preparación de las fuerzas, es decir, es responsable de la totalidad del proceso de instrucción y entrenamiento, lo cual, se ve reflejado en la Directiva Anual del CJE, a través de la cual, se imparten misiones y orientaciones al Comando de Operaciones Terrestres como responsable de la función matriz "accionar", para la ejecución del

proceso en forma integral . Asimismo, para ejecutar la preparación de los comandantes y de los contingentes, el Comando de Operaciones Terrestres es responsable de la selección, el entrenamiento y la certificación de los soldados y las unidades que participarán en una operación de paz. Dicha organización también existe en la Armada y la Fuerza Aérea, constituyendo un esfuerzo conjunto para la participación de Chile en estas misiones en el exterior.

Con la finalidad de preparar en forma más eficiente a nuestras fuerzas, se creó el año 2002 un centro de educación especializado en materias de operaciones de paz, denominado Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC). Este es el organismo que dirige la doctrina, la preparación y el entrenamiento de las fuerzas militares, policiales y civiles que son desplegadas, de acuerdo con los estándares de la Organización de Naciones Unidas, para que estén en condiciones de enfrentar el complejo ambiente operacional en las actuales misiones de paz, donde deberán actuar en forma multifuncional o multidimensional e integrando fuerzas de coalición.

B. EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO

1. Sistema educativo en el Ejército de Chile para Operaciones de Paz

La educación y el entrenamiento se han enfrentado con el gran compromiso de integrar las exigencias de organismos internacionales, ya que la participación de nuestros efectivos en el contexto mundial, en operaciones bajo el mandato de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, debe dar satisfacción a los estándares de educación y entrenamiento para el despliegue de fuerzas en el ámbito de operaciones de paz y en el entorno de una coalición.



En este ámbito y a raíz de los problemas ocurridos en la década del 90, que dicen relación con los estándares de entrenamiento, con el equipamiento y con el nivel de interoperatividad de las fuerzas, se realizaron diversos seminarios internacionales que entregaron valiosas experiencias derivadas del empleo de las fuerzas militares en misiones de paz y se propusieron

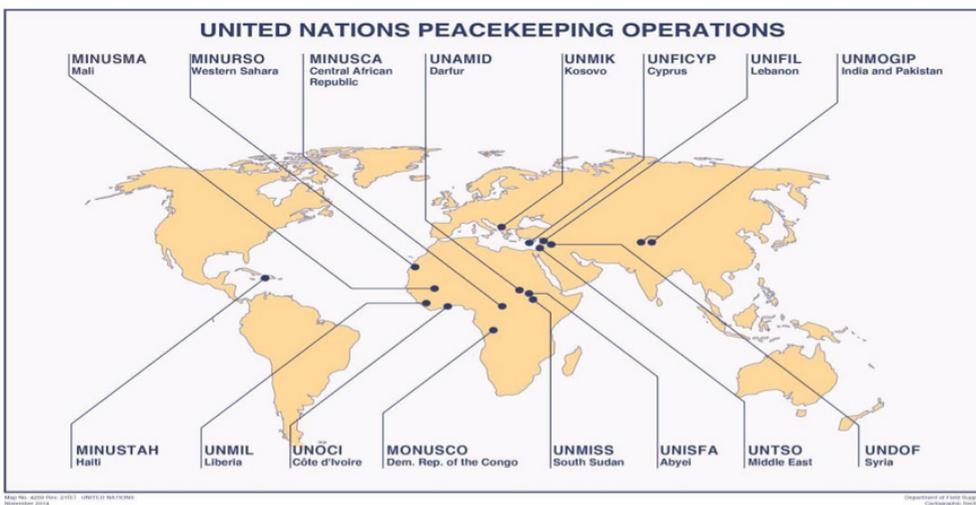
recomendaciones para mejorar el proceso de entrenamiento de dichas fuerzas, con la finalidad de cumplir en forma más eficiente las misiones asignadas.

Chile enfrentó este desafío, integrando en los programas de educación y entrenamiento las recomendaciones contenidas en dos reportes elaborados para la Secretaría General de Naciones Unidas. Además, fueron consideradas las experiencias nacionales, derivadas del empleo de unidades en operaciones de paz en Timor Oriental, Bosnia y Herzegovina, Chipre y Haití, desde el año 2000 a la fecha.

El primer reporte corresponde al “Challenges of peace Operations into the 21st Century”, entregado el año 2002 al Secretario General de las Naciones Unidas, el que en su capítulo 13 “Training and Education” explica los desafíos que tienen las fuerzas militares en las actuales operaciones de paz.

El segundo reporte está contenido en una publicación del “Pearson Peacekeeping Centre” de Canadá y se refiere específicamente a la “Formación y preparación de contingentes militares para tareas de paz de Naciones Unidas”. Este informe fue elaborado por el Teniente General Satish Nambiar de la India, quien fue comandante de UNPROFOR 1992-1993.

C. MISIONES DE NACIONES UNIDAS EL 2016



Es por ello que para cumplir exitosamente las diferentes misiones generadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en operaciones bajo el Cap. VI o Cap.VII, Chile se ha visto obligado a preparar y desplegar tropas con un alto estándar de entrenamiento, organización y equipamiento.

Lo anterior implica preparar a sus soldados bajo parámetros específicos definidos por las Naciones Unidas y capacitarlos como un “peacekeeper” para poder desplegarlos al área de misión, de acuerdo con los perfiles establecidos para este tipo de operaciones, pero con unidades preparadas, equipadas y organizadas para un conflicto convencional.

II. ETAPAS DE LA FORMACIÓN PARA LAS OPERACIONES DE PAZ

La estructura del sistema educacional está determinada por la carrera militar, en una preparación progresiva y sistemática, definida por los siguientes niveles:

La etapa inicial o formativa se realiza en las escuelas matrices para oficiales y suboficiales. En ellas se enseñan los conocimientos generales de carácter humanista, científico y tecnológico, los conocimientos de las ciencias militares y, especialmente, se entregan sólidos valores y virtudes en los cuales se sustenta el Sistema Educativo del Ejército.

Estas escuelas consideran dentro del currículo un área común, cuyo objetivo es conocer la ONU, su organización y funcionamiento, y la política chilena en materias de operaciones de paz.



Este curso es impartido por el CECOPAC, en dos áreas; la primera proporciona conocimientos generales de las operaciones de paz, conforme con los parámetros establecidos por Naciones Unidas. La segunda corresponde a una formación específica que entrega las herramientas prácticas para desplegarse en operaciones de paz. Esta área obedece a un programa de diplomado en operaciones de paz, el cual le permite especializarse muy temprano en la carrera.



La segunda etapa tiene lugar en la educación que se imparte en las escuelas de armas y servicios, para oficiales y suboficiales, cuyo nivel de perfeccionamiento profesional y de especialización técnica marca la diversidad de funciones que adquiere la organización. En esta parte de la carrera existe mayor importancia en la enseñanza del derecho internacional humanitario y la legislación internacional de derechos humanos. Además, la formación de los oficiales y suboficiales profundiza las normas aplicables al mando, en sus diferentes niveles,

en situación de conflicto. En este sentido, se analizan problemas de carácter jurídico en el ejercicio del mando y algunos estudios de casos en operaciones de paz.

La tercera etapa está representada por la Academia de Guerra. Esta unidad tiene la responsabilidad de la formación de posgrado de los oficiales. Este nivel corresponde a un perfeccionamiento profesional de alto nivel y permite acceder a los programas de magíster especializados.

Respecto a posgrados, el primer programa de magíster se desarrolló en el año 1992, con menciones que abarcan desde la política de defensa, operaciones de paz, conflicto y negociación internacional, hasta el presente año, con programas relacionados con gestión estratégica y planificación y gestión de riesgos de desastres.

Por otra parte, el Ejército chileno, para poder cumplir con mayor eficiencia este gran compromiso de las operaciones de paz, ha debido integrar en la formación profesional de todos los oficiales y suboficiales una especial preocupación por mejorar el nivel de dominio de idiomas extranjeros.



Al respecto, especial importancia se ha dado al conocimiento y dominio del inglés, el cual es considerado en las mallas curriculares desde el inicio de la formación de los oficiales y suboficiales, el que deben mantener mediante un proceso sistemático de acreditación de tres años, siendo además, un requisito básico para poder participar en una misión en el exterior.

Finalmente, es válido destacar que aquellas unidades que son seleccionadas y entrenadas para el despliegue en áreas donde el idioma dominante no es el inglés, reciben una preparación adicional en el idioma respectivo.



A. Sistema de entrenamiento para las OPAZ

El entrenamiento es un proceso permanente, busca desarrollar y mantener las destrezas individuales de los soldados, y está orientado a aumentar la eficiencia de combate de las unidades. Esta importante responsabilidad recae, principalmente, en los comandantes de todos los grados.

En este sentido, se ha desarrollado un sistema de formación y enseñanza que pueda servir a una amplia gama de militares, policías y civiles y, al mismo tiempo, asegurar un nivel común que contribuya a un buen resultado operacional. Todo lo anterior permite considerar una serie de factores geopolíticos, étnico-religiosos y socioculturales en cada país, pero teniendo siempre a la vista el objetivo de preparar fuerzas para una operación de coalición compleja.

Respecto de la formación, nuestra experiencia señala que se debe conseguir principalmente a través del entrenamiento y de la aplicación de los módulos estándares definidos por el DPKO de las Naciones Unidas y en evaluaciones basadas en ejercicios en terreno de las tareas operacionales y los procedimientos de Naciones Unidas.

En cuanto a la enseñanza, con la incorporación en la formación ética y valórica, se deben lograr aspectos que permitan entrenar la capacidad de resolución de los soldados al enfrentarse a situaciones no previstas dentro del área de misión.

Aquí es donde los valores y la formación adquieren una prioridad para tomar resoluciones, conforme con el mandato de la misión, a las reglas de enfrentamiento, a las normas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Lo anterior es muy importante, porque el soldado en terreno



debe comprender los efectos adversos que un solo error puede causar en el desarrollo de una operación, cuando las decisiones adoptadas no están de acuerdo con las normas antes señaladas.

Todas estas materias de entrenamiento han sido discutidas ampliamente por los centros de formación para comparar los cursos, sus programas, contenidos y objetivos con las diferentes metodologías de entrenamiento para operaciones de paz empleadas en otros países de América, Europa, Asia y de África, con el objeto de estar actualizados y retroalimentar los procesos de entrenamiento.

Cabe destacar que los módulos estándares entregados por el DPKO de las Naciones Unidas, que son requisitos básicos e indispensables para todo aquel soldado que se despliega a un área de misión, fueron incorporados a las exigencias nacionales como parte del entrenamiento específico para operaciones de paz. Por ejemplo, el Standard Generic Training Modules 1, que se compone de 16 temas básicos de entrenamiento. También, las Naciones Unidas ha desarrollado procesos de estandarización de procedimientos; ha definido para cada misión normas detalladas en las Reglas de Enfrentamiento (Rules of Engagements), y en las Guidelines de la operación para el cumplimiento de todas las fuerzas presentes en cada operación.



Reglas de enfrentamiento que fueron autorizadas por Resolución 1542 de la ONU para establecer las operaciones de estabilización de Naciones Unidas.

La situación actual del entrenamiento de las fuerzas chilenas constituye un proceso derivado de las experiencias obtenidas en su empleo en las operaciones de paz de este siglo.



En primer lugar, hay que recordar que Chile firmó un Memorándum de Entendimiento con la Organización de Naciones Unidas el año 1999, comprometiéndose a mantener tropas equipadas y entrenadas para ser desplegadas en una misión,

pero reservándose, de acuerdo con su política exterior, el derecho de estudiar caso a caso, los requerimientos de fuerzas de las Naciones Unidas; sin embargo, los plazos acordados para su despliegue no eran menores a 60 días, lo que otorgaba tiempo suficiente para un entrenamiento adicional en la fase de predespliegue.

Es así como hasta el año 2002, las fuerzas nacionales continuaron participando en operaciones de paz, pero solo integrando misiones para observadores militares, asesores en cuarteles generales y algunos soldados en misiones específicas para desminado humanitario o ayuda ante desastres naturales. Estos soldados eran reclutados según los perfiles “específicos” que exigía cada misión. Tenían un entrenamiento básico y especializado, y recibían, durante su corta fase de predespliegue, un entrenamiento especial de acuerdo a las tareas que debían cumplir.

Posteriormente, el año 2004 se produjo un cambio fundamental para el Ejército, al comprometerse a cooperar con la estabilización de Haití y con ello se modificó la forma de enfrentar las operaciones de paz. Consecuente con la política exterior del Estado y los objetivos nacionales se decidió participar, pero además, existió la disposición para disminuir los plazos acordados previamente con Naciones Unidas, y se desplegó una fuerza de un batallón en 72 horas, a 13.000 km de Chile en el Caribe.

Se presentaron grandes dificultades, especialmente logísticas, pero las fuerzas fueron desplegadas al área de misión y cumplieron con las tareas asignadas.

Sin duda que la misión entregó valiosas experiencias en el área de preparación y entrenamiento de las fuerzas, en materia de logística y específicamente en abastecimiento y evacuación de personal y material, en materias de equipamiento; en comunicaciones; en el trabajo con la prensa; con ONGs; y en

general, experiencias que han permitido mejorar los procesos de preparación, despliegue y sostenimiento de las fuerzas en una operación de paz.

Con la misión en Haití se asumió el compromiso de aportar no tan solo con observadores y miembros de cuarteles generales, sino que también con contingentes integrales, y eso incidió en los procesos de entrenamiento. Hubo que crear un sistema que permitiera continuar con el entrenamiento regular y adaptar un período solo para aquellas unidades seleccionadas para desplegarse en operaciones de paz.

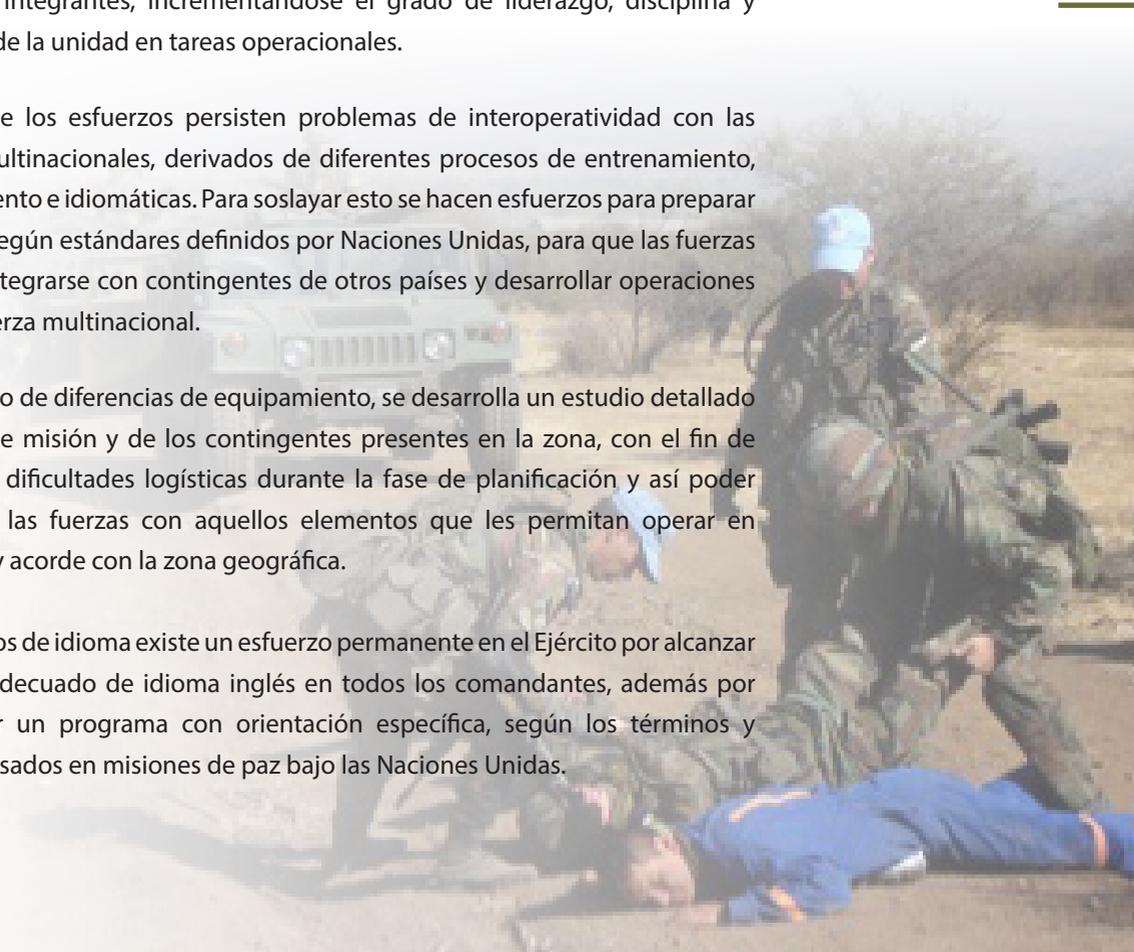
Hasta hoy se mantiene ese sistema y, además, se selecciona al contingente profesional desde todas las unidades del país, la postulación es voluntaria; vale decir, nuestras unidades están organizadas por oficiales, suboficiales y tropa profesional. Luego, se organiza la unidad que se desplegará, se somete al período de alistamiento con un entrenamiento según módulos definidos por el DPKO de las Naciones Unidas para, finalmente, desplegarla al área de misión.

Producto de las experiencias, a partir de 2008, se modificó el sistema de selección y entrenamiento. La tendencia es ir en lo posible a conformar completos orgánicos del nivel sección o pelotón, especialmente en Haití, para así aprovechar todas las ventajas de una unidad que cuenta con un entrenamiento previo, espíritu de cuerpo y un grado de conocimiento personal entre sus integrantes, incrementándose el grado de liderazgo, disciplina y cohesión de la unidad en tareas operacionales.

A pesar de los esfuerzos persisten problemas de interoperatividad con las fuerzas multinacionales, derivados de diferentes procesos de entrenamiento, equipamiento e idiomáticas. Para soslayar esto se hacen esfuerzos para preparar la fuerza según estándares definidos por Naciones Unidas, para que las fuerzas puedan integrarse con contingentes de otros países y desarrollar operaciones en una fuerza multinacional.

Para el caso de diferencias de equipamiento, se desarrolla un estudio detallado del área de misión y de los contingentes presentes en la zona, con el fin de prever las dificultades logísticas durante la fase de planificación y así poder desplegar las fuerzas con aquellos elementos que les permitan operar en conjunto y acorde con la zona geográfica.

Para efectos de idioma existe un esfuerzo permanente en el Ejército por alcanzar un nivel adecuado de idioma inglés en todos los comandantes, además por desarrollar un programa con orientación específica, según los términos y reportes usados en misiones de paz bajo las Naciones Unidas.



De la experiencia en Haití queda la importancia de aprender a interactuar con la población local y organismos civiles, para lo cual se ha integrado en el entrenamiento las siguientes capacidades:

- Conocimiento del área de misión.
- Capacidad de interactuar en ambiente de diversidad cultural y religiosa.
- Capacidad de negociación y mediación en situaciones de presión.
- Conocimiento de los procedimientos, principios, normas legales, procedimientos operativos, reglas de enfrentamiento y código de conducta de Naciones Unidas.



Creación del Centro de Entrenamiento para Operaciones Internacionales (CENTROPI)

Para efectos de instrucción y entrenamiento para OPAZ, se creó el CEOPAS el año 2008, sobre la base del RI N° 19 "Colchagua" en la ciudad de San Fernando, como respuesta a la necesidad de contar con un organismo institucional con la capacidad de otorgar calificaciones y certificaciones en la nivelación de competencia básicas y específicas exigidas al personal que será desplegado. Actualmente, el CENTROPI se encuentra basado en Peldehue y entrena a observadores militares, operaciones multinacionales, ejercicios con tropa de carácter internacional y apoya a los programas de entrenamiento del CECOPAC.

B. Evaluación del entrenamiento para las Operaciones de Paz

Ante la necesidad de certificar y evaluar el entrenamiento de nuestras fuerzas, en la fase de predespliegue se han establecido dos etapas:

- a. La primera se desarrolla dentro del Ejército, bajo la responsabilidad del Comando de Operaciones Terrestres, para evaluar y certificar los estándares individuales de los soldados y colectivos de las unidades, conforme con las competencias militares y capacidades de combate.
- b. La segunda etapa se desarrolla a nivel Fuerzas Armadas, bajo la responsabilidad del Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz, quien prepara, evalúa y certifica a los contingentes, militares, policiales y civiles, conforme con los estándares definidos por el DPKO de las Naciones Unidas y las guías generales y procedimientos operativos de cada misión.

En ambas etapas, los antecedentes y aportes emanados de las diferentes áreas de misión contribuyen a orientar estas actividades a través de experiencias que optimizarán los respectivos procesos de certificación y calificación del personal.

Entre las experiencias más importantes se encuentran las recibidas de los comandantes y unidades (Debriefing del Cdte. de la Unidad o Jefe de Contingente que regresa y que permite retroalimentar el Sistema de Lecciones Aprendidas), que participaron en Congo-MONUC, Bosnia y Herzegovina-SFOR-EUFOR, Chipre-UNFICYP, Afganistán-ISAF, Timor Oriental-UNTAET, Medio Oriente-UNTSO, Kosovo-UNMIK, Irak-UNMOVIC, Pakistán e India-UNMOGIP, Nicaragua-MARMINAC, Ecuador-MARMINAS y Haití-MIFH-MINUSTAH.

Dichas experiencias son remitidas a través del COT a los diferentes organismos, ARs y Comandos responsables del área en particular.

Posteriormente, cuando la unidad es desplegada al área de misión, corresponde desarrollar la tercera etapa de la evaluación. Esta etapa debe verificar en terreno, la forma en que las unidades están cumpliendo sus misiones para retroalimentar el proceso de entrenamiento, mediante las lecciones aprendidas.

C. EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL ENTRENAMIENTO Y EMPLEO DE LAS FUERZAS EN OPAZ

Aprovechando la existencia de organismos tales como: la Escuela de Idiomas del Ejército, Centros de Entrenamiento y sistemas de simulación constructivos, las experiencias derivadas de OPAZ incrementan sus correspondientes procesos de entrenamiento acordes con el área de misión respectiva en orden a otorgar las siguientes capacidades:



1. Respecto a la Escuela de Idiomas del Ejército, esta ha evolucionado paralelamente y de acuerdo con las exigencias y requisitos que impone la participación de tropas en las distintas misiones de paz en el mundo.

Si bien en sus inicios solo se impartió cursos en idioma inglés, hoy ha expandido sus responsabilidades que involucran desde la realización de cursos de nivel básico, intermedio y superior, hasta la acreditación de dominio de idioma inglés, francés, alemán, portugués, italiano, chino mandarín, serbo croata y creol.

2. En cuanto a la creación de un sistema de simulación, este nació luego de tomar conciencia de la necesidad de la actuación de las fuerzas en un contexto de participación conjunta y combinada, que involucra la integración con fuerzas armadas de diferentes países,



con diferentes metodologías, capacidades, procedimientos, culturas, tecnologías, protocolos de comunicaciones, procesos logísticos, entre otros aspectos; por tanto, es la respuesta a la necesidad de crear mecanismos que permitan el entrenamiento en escenarios muy diferentes a nuestra propia realidad.

De esta forma, y haciendo uso de las tecnologías de la información y de nuestra capacidad regional de modelamiento matemático y computacional, el Ejército de Chile, a través del Centro de Entrenamiento Operativo Táctico (CEOTAC), ha desarrollado un proyecto combinado de simulación constructiva denominado "SIMUPAZ".

La finalidad es producir un sistema de entrenamiento basado en redes computacionales para el nivel táctico, que incorpora la representación de situaciones complejas y la simulación como metodología aplicada al proceso de capacitación de alumnos en ámbitos académicos, y al adoctrinamiento de planas mayores y comandantes de unidades menores que conforman las fuerzas de tareas.



De esta forma, el sistema SIMUPAZ satisface las consideraciones expresadas en las conferencias de ejércitos americanos (2005/2006), en relación con capacitación y entrenamiento de las fuerzas de operaciones de paz, además, permite aplicar el concepto de simular antes de implementar y emplear el ambiente de Internet como una herramienta efectiva para el entrenamiento del proceso de toma de decisiones.

Existe un amplio contexto de aplicación, posibilidad de adaptación para diferentes misiones y países; además, permite satisfacer la necesidad de los ejércitos de efectuar entrenamientos combinados a sus fuerzas de paz y se pueden aprovechar experiencias de proyectos anteriores, permitiendo el trabajo cooperativo entre los ejércitos de la región.

En cuanto a la certificación de competencias militares, para combate convencional y combate urbano, surgió la necesidad de crear un Centro de Entrenamiento de Combate para Unidades de Infantería (CECOMBI). Este centro nos permitirá preparar en mejor forma un soldado por la paz, que pueda cumplir sus funciones en forma eficiente y, además, sobrevivir en un ambiente hostil, como los escenarios actuales de las operaciones de paz.

Finalmente, sobre la creación de una fuerza de paz permanente, el año 2005, los Ejércitos de Chile y Argentina acordaron estudiar la conveniencia de organizar esta fuerza para la participación en operaciones de paz, lo cual se ha ido materializando paulatinamente hasta lograr la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU), en el que se establecen los términos y condiciones iniciales de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada "Cruz del Sur".



Al respecto, la Fuerza de Paz “Cruz de Sur” inicia sus actividades con sedes tanto en Argentina como en Chile, entre los años 2007 y 2008. Hoy el despliegue de su cuartel general se ubica en Buenos Aires, Argentina.

Dentro de sus características principales se destacan las siguientes:

- Tiempo de despliegue entre 30 a 90 días, a partir del mandato del Consejo de Seguridad de las NUs y de la respectiva aprobación de ambos países.
- Tiempo de despliegue en el área de la misión: 6 meses, con un solo relevo por otros seis meses.
- Autosostenimiento de hasta 90 días.

Esta Fuerza de paz ha desarrollado las siguientes actividades:

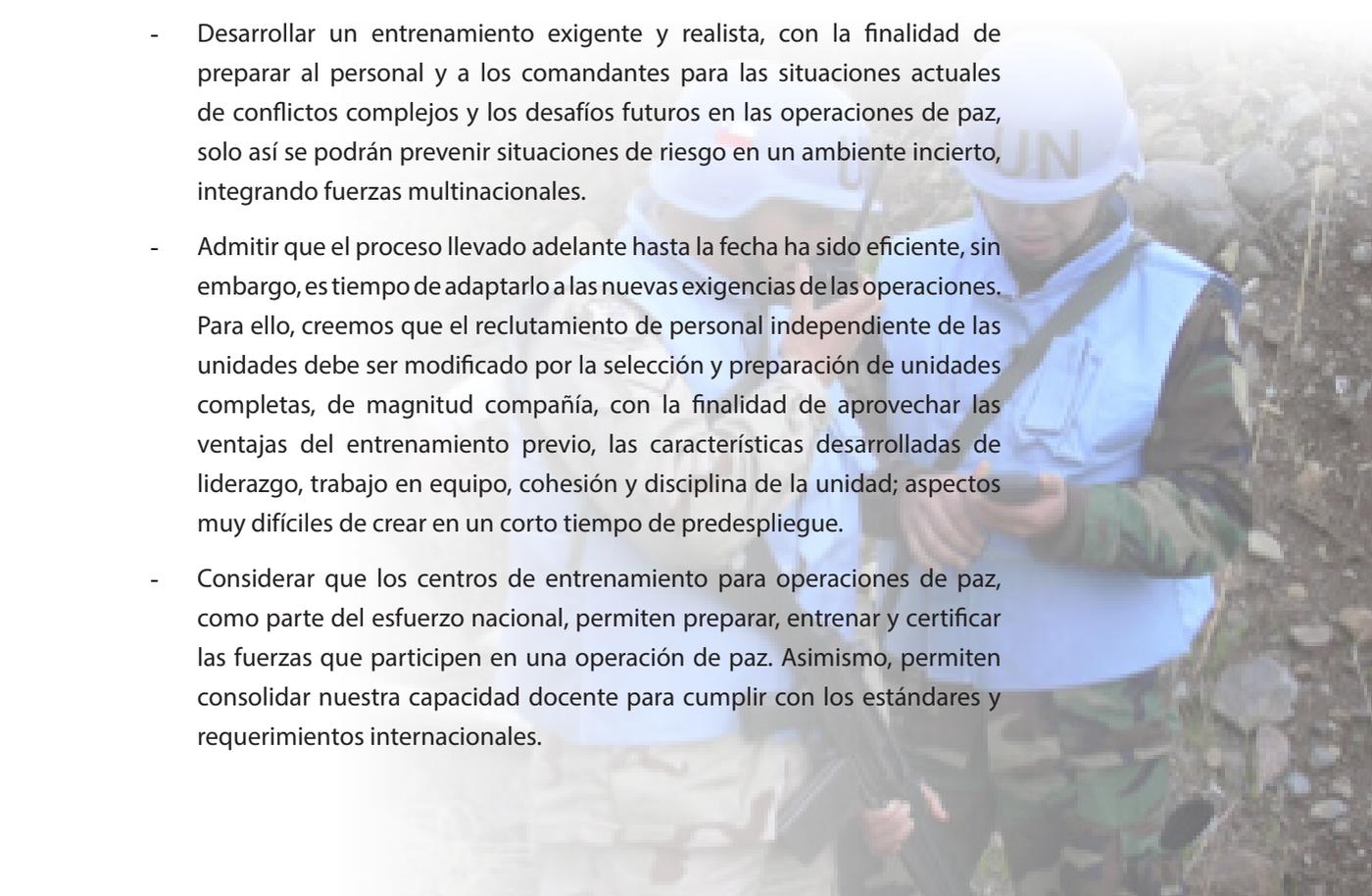
- Se desarrolló el primer ejercicio conjunto combinado “Aurora Austral I”, con la totalidad de los mandos de las unidades, a través del Sistema de Simulación SIMUPAZ en la Academia de Guerra del Ejército de Chile, el año 2008.
- Instalación del EMCC en Santiago.
- Ejercicio nivel compañía de la FTT y componente aéreo (SIMUPAZ) “Cruz del Sur ALFA”.
- Reglamento de funcionamiento del EMCC.
- Directiva de EMDN (Chile) actividades de predespliegue y despliegue.
- Instalación del EMCC en Buenos Aires (enero), año 2009.
- Ejercicio componentes terrestre, naval y aéreo (SIMUPAZ) “Cruz del Sur BETA” (octubre).



III. CONCLUSIONES

Las experiencias relacionadas con la participación de nuestras tropas en las distintas operaciones de paz, nos han permitido en el ámbito de la preparación, educación y entrenamiento lo siguiente:

- Continuar perfeccionando nuestro sistema educativo, para que permita la enseñanza actualizada de las materias que requieren nuestros oficiales, suboficiales y soldados profesionales para integrarse y participar en operaciones de coalición, dado el complejo ambiente operacional en las actuales misiones de paz.
- Valorar que la base de las capacidades de nuestras fuerzas corresponde a una sólida preparación, instrucción y entrenamiento como soldados combatientes y que sobre esa base podemos integrar las competencias que se requieren para desplegarse y cumplir misiones de paz.
- Continuar con un entrenamiento común, estandarizado, conforme a los perfiles definidos por las Naciones Unidas, que integre todas las experiencias internacionales anteriores, con la finalidad de desplegar fuerzas entrenadas y en condiciones de integrarse a contingentes internacionales para operar en conjunto.
- Desarrollar un entrenamiento exigente y realista, con la finalidad de preparar al personal y a los comandantes para las situaciones actuales de conflictos complejos y los desafíos futuros en las operaciones de paz, solo así se podrán prevenir situaciones de riesgo en un ambiente incierto, integrando fuerzas multinacionales.
- Admitir que el proceso llevado adelante hasta la fecha ha sido eficiente, sin embargo, es tiempo de adaptarlo a las nuevas exigencias de las operaciones. Para ello, creemos que el reclutamiento de personal independiente de las unidades debe ser modificado por la selección y preparación de unidades completas, de magnitud compañía, con la finalidad de aprovechar las ventajas del entrenamiento previo, las características desarrolladas de liderazgo, trabajo en equipo, cohesión y disciplina de la unidad; aspectos muy difíciles de crear en un corto tiempo de predespliegue.
- Considerar que los centros de entrenamiento para operaciones de paz, como parte del esfuerzo nacional, permiten preparar, entrenar y certificar las fuerzas que participen en una operación de paz. Asimismo, permiten consolidar nuestra capacidad docente para cumplir con los estándares y requerimientos internacionales.



- Reconocer que continúa siendo fundamental la preparación de los mandos y soldados de nuestras unidades en el conocimiento del área de la misión. Los aspectos referidos a la cultura, costumbres, religión, entre otros, ayudarán a entender mejor las causas del conflicto y permitirán a los comandantes tomar mejores decisiones en terreno. Además, no debemos olvidar la importancia que tiene la integración militar con la civilidad, ya que el respaldo y aceptación a la labor de las fuerzas es fundamental para el éxito de la misión.
- Destacar que debe existir una preparación en el idioma de la misión, ya que el soldado mejor entrenado en operaciones de paz deberá interactuar e interoperar con contingentes multinacionales, razón por la cual los ejercicios de tareas operacionales, los reportes y los tráficos de telecomunicaciones se deben efectuar en este idioma.
- Enfatizar que el entrenamiento es permanente y no termina en la fase de predespliegue, que debe continuar en el área de misión, ya que existirán nuevas misiones, otras que deberán ser adaptadas y, en general, el cambiante escenario obligará a una permanente actualización de las capacidades y habilidades de los soldados en el cumplimiento de la operación de paz.
- Valorar la importancia que tienen los reconocimientos previos al área de misión, ya que permiten orientar la preparación de las fuerzas en cuanto al entrenamiento y equipamiento, otorgando mayor realidad y eficiencia a la fase de predespliegue.
- Reconocer que todo el sistema de preparación de una fuerza debe ser retroalimentado para aprovechar las experiencias positivas y minimizar las deficiencias ocurridas. Este proceso existe en nuestro ejército, corresponde al Sistema de Lecciones Aprendidas. Específicamente, este sistema ha permitido conocer con oportunidad los problemas en el área de misión y tomar las medidas pertinentes para su solución.
- El Ejército de Chile ha desarrollado un proceso gradual, coherente y dinámico en su sistema educativo, lo que ha permitido enfrentar en mejor forma los nuevos desafíos y los nuevos escenarios, logrando estandarizar sus niveles de preparación de acuerdo con la normativa legal vigente.
- En el ámbito de la creación de medidas de confianza mutua entre Chile y Argentina, el tema de las operaciones de paz es un incentivo a una cooperación de defensa más amplia. Una cooperación que tiene beneficios no solo en el intercambio de personal para educación, entrenamiento y capacitación, sino que abre nuevas oportunidades de coordinación bilateral en materia de política de defensa.



CENTRO DE LECCIONES APRENDIDAS
DIVISIÓN DOCTRINA

